



Ministerio de Educación  
Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 19 ABR. 1983

Expte. N° 19.011/83

VISTO:

Estas actuaciones por las que la Sede Regional de Orán gestiona la cobertura de un cargo de auxiliar docente de 2da. categoría para las asignaturas "Introducción a la Matemática" y "Análisis Matemático I" de la carrera del Bachillerato Superior en Matemática y Física; teniendo en cuenta el dictamen producido a Fs. 14 por la Comisión Asesora que entendió en el llamado a inscripción de interesados para ocupar el referido cargo, efectuado por dicha dependencia mediante su resolución N° 007-83 del 11 de Marzo pasado; atento a lo aconsejado por la Facultad de Ciencias Exactas y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley N° 22.207,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Designar interinamente a la alumna Celia Mafalda PRIETO de SORIA, L.C. N° 6.198.679, como auxiliar docente de 2da. categoría de las materias INTRODUCCION A LA MATEMATICA y ANALISIS MATEMATICO I de la carrera del Bachillerato Superior en Matemática y Física de la Sede Regional de Orán, con dependencia académica de la Facultad de Ciencias Exactas, con la retribución de presupuesto y demás bonificaciones y beneficios de ley, a partir del 1° de Mayo del corriente año.

ARTICULO 2°.-Afectar dicho nombramiento en la respectiva partida individual vacante en el presupuesto de la planta del personal docente de la Sede Regional de Orán.

ARTICULO 3°.-Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos.-



Lic. OSVALDO D. BLESA  
SECRETARIO ACADEMICO

G. GUSTAVO ENRIQUE WIERNA  
RECTOR

RESOLUCION N° 154-83